



unc



artes
académica

departamento
música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015, Profesorado en Educación Musical - Resolución Ministerial 170/2015 mod. 1190/2015

Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO IV (GUITARRA)

Mail de contacto con la cátedra: marioelabra@gmail.com

Régimen de cursado: Anual

Equipo Docente:

Profesor Adjunto a cargo: Mario Costamagna

Distribución Horaria:

- Teóricos-Prácticos: miércoles de 18 a 19:30hs

- Consultas: jueves de 18 a 19hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Materia eminentemente práctica, intervine en la conexión del estudiante, docente, compositor e intérprete, con la realidad sonora y vivencial de la música.

Como solista, acompañante o miembro de un conjunto se aborda un repertorio universal, con acento en la música argentina y americana contemporánea y en los estilos y estéticas que el grupo manifiesta especial interés. Con un marco técnico que apoya un desarrollo gradual y sostenido del estudiante, se prioriza no obstante el trabajo expresivo del material seleccionado.

2- Objetivos:

- Integrar los conocimientos y la práctica de los cursos anteriores en la composición, el arreglo y la transcripción.
- La interpretación creativa del repertorio seleccionado.
- La ejecución en conjuntos.
- * Una fluida lectura a primera vista, de partituras y cifrados.



unc



artes
académica

departamento
música

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad I

Repertorio

1. Una obra de autor argentino.
2. Una obra de de autor Americano.
3. Una obra de autor Contemporáneo.
4. Una obra a elección.
5. Una obra de conjunto.

Unidad II

Aplicación de los conocimientos adquiridos en los años anteriores y en las otras asignaturas.

1. Arreglo o composición propia para guitarra solista, escrito/a y digitado/a.
2. Transcripción y digitación para guitarra de una obra original para otro instrumento.

4- Bibliografía obligatoria:

Al tratarse de material a elección, toda la literatura guitarrística disponible es válida, siempre que el nivel técnico musical sea acordado con el profesor.

5- Bibliografía Ampliatoria:

- Carpeta de repertorio solista y de conjunto

<https://drive.google.com/drive/folders/0B9C9WtYL4AfpaEMyNWk0cjVIOE0?resourcekey=0-45ai8LZUoKkY1qXev9zLjQ&usp=sharing>

6- Propuesta metodológica:

Se trabajará en forma particular con cada estudiante la selección del repertorio y en las necesidades que se planteen en su abordaje.

Actividades:

- Ejecución individual de los estudios y las obras seleccionadas.
- Ejecución en conjunto (Dúos, tríos o cuartetos de guitarra).



unc



artes
académica

departamento
música

- Práctica y ejercitación técnica aplicada al repertorio.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

- La materia se aprueba mediante un examen donde se interpreta el repertorio elegido, presentando un programa donde se detallen los estudios y obras seleccionadas y las partituras correspondientes.
- Regulares: 80% de asistencia y promedio de 4 en prácticos y parciales.
- Libres: Deben rendir la totalidad de los contenidos. Presentando un programa escrito de examen donde se detallen los estudios y obras seleccionadas y las partituras correspondientes.

8- Disposiciones especiales de la Cátedra:

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

Por ser trabajo individual en la selección del repertorio y preparación de la materia, se evaluará en las clases de consultas el desarrollo de la misma, sin un cronograma específico, respondiendo al proceso generado con cada estudiante.